

INVITACIÓN PÚBLICA No. 040 de 2022**CONTRATACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE LA ACTIVIDAD MISIONAL DE ONAC, ENTRETANTO SE ADELANTA EL PROYECTO SIPSO.**

El suscrito director ejecutivo del Organismo Nacional de Acreditación de Colombia - ONAC,

CONSIDERANDO

1. Que de acuerdo a lo dispuesto en la invitación pública 040-2022 - numeral 3.5., se estableció como factor de ponderación realizar entrevistas a los proponentes que resultaran habilitados por dar cumplimiento de los factores jurídicos y técnicos de escogencia, y en razón a que para programar las entrevistas se debe contar con la disposición de tiempo de los evaluadores designados, se hace necesario modificar el cronograma establecido con la finalidad de coordinar con los evaluadores la fecha y hora de las entrevistas a realizar. Por lo anterior, se expide la siguiente:

ADENDA No. 2

PRIMERO: Modificar el numeral 12 de la Invitación Pública a Ofertar No. 040 de 2022, de la siguiente manera:

12.- CRONOGRAMA

- Evaluación de Propuestas a través de la página web de ONAC www.onac.org.co / **2022-05-27** a las 17:30 horas.
- Observaciones al informe de evaluación por parte de los interesados a través de los correos electrónicos: onac@onac.org.co y paula.rico@onac.org.co / hasta las 17:30 horas del **2022-05-31**.
- Respuesta a las observaciones realizadas al informe de evaluación a través de la página web de ONAC www.onac.org.co / **2022-06-01** a las 17:30 horas.
- Publicación de Adjudicación motivada a través de la página web de ONAC www.onac.org.co / **2022-06-02** a las 17:30 horas.
- Firma de contrato de acuerdo con la modalidad indicada por el supervisor designado del contrato / **2022-06-03**.

SEGUNDO: Las demás condiciones de la invitación se mantienen incólumes.

Dado en la ciudad de Bogotá D.C., a los veinticuatro (24) días del mes de mayo del año 2022.

ALEJANDRO GIRALDO LOPEZ
Director Ejecutivo
ORGANISMO NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE COLOMBIA - ONAC

Proyectó:


María Paula Rico Bautista- Profesional Jurídico

Vo.Bo:

María Teresa Mateus - Líder del proyecto